INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NRO 31/2019 SERVICIOS de ENCAMISADO de CILINDROS" ID 361.920

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:00 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la **Dirección Operativa de Contratación (DOC)**, conforme a la **Resolución PR/ PS Nº 999/19,** de fecha 18 de setiembre de 2019, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para la **"LPN SBE Nro 31/2019 SERVICIOS DE ENCAMISADO DE CILINDROS"**, de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación Pública Nacional publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 361.920

b) Disponibilidad Presupuestaria:

Los rubros para la licitación están previstos en el Sub Grupo del Objeto de Gasto 240 "Gastos por servicios de aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del ejercicio 2019

La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) del Ejercicio Fiscal 2019.

La validez de la contratación en cuanto a los compromisos de Ejercicio 2020, quedara sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria de dicho ejercicio

c) Adendas y Aclaraciones:

No se realizaron Adendas ni Aclaraciones

d) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados por Resolución PR/PS/ Nº 999/2019, Lic. Carla Páez, Gerente de Planta, Sixto Paredes y María Luisa Ayala

Acta de Sesión Pública Virtual

El Acta de Sesión Pública Virtual, de fecha 27 de noviembre de 2019, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, señala el siguiente cuadro final de propuestas:

1	

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
Licitación Pública Nacional – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NRO 31/2019 SERVICIOS de ENCAMISADO de CILINDROS" ID 361.920

Oferentes:	LOTE 1 Mejor Precio en Gs.:	LOTE 2 Mejor Precio Total Máximo en Gs.
Montajes Electromecánicos y Metalúrgicos Electromec S.A.	No Cotiza	1.232.000.000
Waldemar Willms Lowen	284.000.000	1.229.500.000

3. Acto de Apertura de Oferta Física

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha 29 de noviembre del año dos mil die y nueve, siendo las 10:00 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones.

Se detalla en el cuadro siguiente la verificación realizada en el Acta de Apertura:

N°	OFERENTE	Monto Total de la Oferta Gs.	Monto Asegurado Gs.	Compañía Aseguradora	N° de Fianza	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLS LOWEN	LOTE 1: 284.000.000 LOTE 2: 1.229.500.000	45.773.400	Patria S.A. de Seguros y reaseguros	1580655	27/11/19 A 06/03/20
2	ELECTRO MEC S.A.	LOTE 1: NO PRESENTA LOTE 2: 1.232.000.000	46.548.000	La Aseguradora del Este S.A.	1579599	27/11/19 A 06/03/20

4. Evaluación de las Ofertas

4.1 – "Se verificará el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial **(formulario de Oferta debidamente completado y firmado;** ***garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; d*****ocumentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta**

	WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLS LOWEN	ELECTRO MEC S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NRO 31/2019 SERVICIOS de ENCAMISADO de CILINDROS" ID 361.920

Garantia de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
2. Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		CUMPLE

El comité ha analizado las Documentaciones Sustanciales: (formulario de Oferta debidamente completado y firmado; *garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; d*ocumentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta; fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos) y deja constancia que las firmas: WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN y ELECTROMEC S.A., **cumplen** con las documentaciones de **"Carácter Sustancial".**

"Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.

Se seleccionará provisoriamente al oferente o postor ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación"

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NRO 31/2019 SERVICIOS de ENCAMISADO de CILINDROS" ID 361.920

4.2. Solicitud de cancelación del lote 1 Servicio de Encamisado de masa de molino multidrenajes.

Este comité antes de continuar con el análisis de las ofertas verifica que el lote 1 Servicio de Encamisado de masa de molino multidrenajes, se requiere realizar correcciones en las especificaciones técnicas por lo que considera pertinente la Cancelación del lote 1 Servicio de Encamisado de masa de molino multidrenajes, a fin de corregir y ajustar la parte técnica a los requerimientos de la Planta Mauricio Jose Troche, en base a lo establecido en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Publicas, articulo 31 "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades…".

Lo subrayada en nuestro de modo a indicar que de continuarse con el procedimiento para la adjudicación del lote 1 podría ocasionar daño a Petróleos Paraguayos, debido a que las especificaciones técnicas no contemplan todos los requerimientos.

Por lo expuesto, recomienda la cancelación del Lote 1 Servicio de Encamisado de masa de molino multidrenajes.

4.3 Documentaciones Formales:

Se selecciona provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación, que corresponde a la firma ELECTROMEC S.A.

	WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLS LOWEN
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Fotocopia Simple de la Patente Municipal vigente	CUMPLE
Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta	CUMPLE
Documentos Adicionales a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con la especificaciones técnicas	
Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las especificaciones técnicas de los servicios y con el plazo de realización de los servicios establecidos	CUMPLE
4. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NRO 31/2019 SERVICIOS de ENCAMISADO de CILINDROS" ID 361.920

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
IVA General de los años 2017 y 2018, para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
Formulario 106 de los años 2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC	No Aplica
Formulario 104 de los años 2017 y 2018 para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica
Fotocopia autenticada de contratos y/o facturaciones de venta con instituciones públicas y/o privadas de provisión de productos químicos por montos iguales o superiores en promedio al 35% del monto total ofertado en la presente contratación, dentro de los últimos 2 (DOS) años (017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
El oferente deberá contar con infraestructura propia en máquinas, equipos, herramientas, etc. Para el efecto deberá presentar un Listado de Maquinarias Equipos y Herramientas en carácter de Declaración Jurada conteniendo como mínimo lo siguiente: *Torno de 1,20 mts de voltéo x 5 mts de longitud, horno para extracción de ejes y colocación, Fresadora 1,20 mts de recorrido en eje X, 3 mts en eje Y, 1,20 mts en eje Z, perforadora radial de 2 mts de brazo, puente grúa de 10 tn, equipo de soldadura MIG, equipo de soldadura a arco eléctrico*	CUMPLE
El oferente deberá contar con Recursos Humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar un Listado en carácter de Declaración Jurada acompañado de los Curriculum Vitae y documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajo u otros Documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos similares realizados. La cantidad de recursos humanos solicitados como mínimo son: 2 torneros, 5 soldadores, 1 fresador. Todos deberán contar con 3 años de experiencia como mínimo	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.	
Certificado de Origen Nacional del servicio expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta en caso de que el bien sea de producción nacional. La no presentación de este documento no implica	CUMPLE

La firma WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN, CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, y con todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.4. Calificación Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.

a – Se verificarán los registros del personal de la convocante para detectar si los oferentes propuestos para la adjudicación o sus representantes, se hallan comprendidos en el inciso "a" del Artículo 40.

Se ha verificado el listado de funcionarios de Petróleos Paraguayos - PETROPAR y se ha constatado que los oferentes, representantes legales y accionistas de la firma WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN, no forman parte del Plantel de Funcionarios de esta institución.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
Licitación Pública Nacional – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NRO 31/2019 SERVICIOS de ENCAMISADO de CILINDROS" ID 361.920

B – Se verificará por los medios disponibles, si el oferente propuesto para la adjudicación y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Al respecto este Comité ha realizado la verificación en el SINARH conforme y se ha constatado que los oferentes, representantes legales y accionistas las firmas WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN, no aparecen en la base de datos del sistema:

Por lo expuesto y teniendo en cuenta que los oferentes WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN, han presentado la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 y no habiendo elementos para desacreditar el documento este comité considera que los oferentes cumplen con la Capacidad Legal solicitada.

4.5. Análisis de la Capacidad Financiera – Ratios Financieros

RATIOS FINANCIEROS

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 29/2019

2- WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLS LOWEN								
N°	RATIO FINANCIERO		Año 2017	Ratio 2017	Año 2018	Ratio 2018	Promedio Ultimos 2 años	Calificacion
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	2.675.392.367	1,84	3.366.540.180	2,59	2,21	CUMPLE
		Pasivo Corriente	1.457.037.916		1.300.378.149			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	1.540.659.237	0,22	1.300.378.149	0,17	0,19	CUMPLE
		Activo Total	7.133.981.415		7.523.680.416			
3	Rentabilidad	Utilidad despues del impuesto o perdida	315.743.812	0,08	460.370.329	0,10	0,09	CUMPLE
		Capital	4.080.440.413		4.396.184.225			

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 años (2017 y 2018)

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
Licitación Pública Nacional – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NRO 31/2019 SERVICIOS de ENCAMISADO de CILINDROS" ID 361.920

Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 años (2016 y 2017)
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los 2 años (2016 y 2017), no deberá ser negativo

La firma WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN, CUMPLE con los ratios financieros del PBC

4.6. Análisis de los precios ofertados.

Este comité ha analizado los precios ofertados por la firma WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN conforme al siguiente cuadro

Ítem/ Lote	Descripción	U. de medida	Present.	Cantidad	Precio Unitario	WILKO TORNERIA	
						Precio Unitario	Diferencia %
	LOTE 2						
2	Encamisado de masa pres rolers	Unidad	No aplica	1	100.997.500	118.900.000	17,7%
3	Servicio de reparación de encamisado de cilindro	Unidad	No aplica	1	42.864.500	51.120.000	19,3%
4	Recuperación asiento de zona de apoyo de cojinetes	Unidad	No aplica	1	22.123.333	25.300.000	14,4%
5	Reparación de camisa pres rolers	Unidad	No aplica	1	36.020.000	42.100.000	16,9%
6	Reparación de cuadrado de zona de acople	Unidad	No aplica	1	7.425.000	8.150.000	9,8%
7	Fabricación de eje para masa pres rolers	Unidad	No aplica	1	76.315.000	89.150.000	16,8%
TOTAL IVA INCLUIDO				7	533.295.333	618.720.000	

Con relación a los precios de las ofertas, según el cuadro anterior, los precios no se encuentran por debajo del treinta por ciento (30%) al estimado por Petróleos Paraguayos, ni se encuentran por encima del veinte por ciento (20%) al estimado

4.7. Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NRO 31/2019 SERVICIOS de ENCAMISADO de CILINDROS" ID 361.920

1. Fotocopia autenticada de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta de bienes similares a lo propuesto*, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 35% del monto ofertado en la presente contratación de los dos (2) últimos años (2017, 2018). Podrá presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro del periodo mencionado.

***Se entiende por bienes similares a lo propuesto:** Fabricación y rectificación de Engranajes, Servicios de Tornería en Gral. Fundiciones de piezas.
FACTURACIONES DE WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN

Fecha	Contrato Nº	Detalle de factura	Monto Gs.
21/2/2019		001-001-0000622	85.192.800
17/4/2019		001-001-0000640	46.002.000
21/4/2019		001-001-0000643	143.948.200
11/5/2019		001-001-0000648	430.800.000
10/8/2019		001-001-0000666	16.885.000
		Sub total año 2017	**722.828.000**
27/6/2019		001-001-0000805	87.230.000
14/8/2019	Petropar Contrato Nro. 476/18	001-001-0000819	750.000.000
4/9/2019	Petropar Contrato Nro. 476/18	001-001-0000822	790.000.000
8/10/2019	Petropar Contrato Nro. 476/18	001-001-0000727	540.000.000
22/10/2018	Petropar Contrato Nro. 476/18	001-001-0000732	125.000.000
		Sub total año 2018	**2.292.230.000**
		TOTAL DE CONTRATOS	**3.015.058.000**

Promedio de los 2 años de fact.	**1.507.529.000**	**CUMPLE**
Monto de la Oferta lote 1	1.229.500.000	
35% de la Oferta	430.325.0	

2. Declaración Jurada que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas de los Servicios y con el plazo de realización de los servicios establecidos. **CUMPLE**

3. El oferente deberá contar con infraestructura propia en máquinas, equipos, herramientas, etc. Para el efecto deberá presentar un Listado de Maquinarias Equipos y Herramientas en carácter de Declaración Jurada conteniendo como mínimo lo siguiente: *Torno de 1,20 mts de voltéo x 5 mts de longitud, horno para extracción de ejes y colocación, Fresadora*

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
Licitación Pública Nacional – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NRO 31/2019 SERVICIOS de ENCAMISADO de CILINDROS" ID 361.920

1,20 mts de recorrido en eje X, 3 mts en eje Y, 1,20 mts en eje Z, perforadora radial de 2 mts de brazo, puente grúa de 10 tn, equipo de soldadura MIG, equipo de soldadura a arco eléctrico. **CUMPLE**

4. El oferente deberá contar con Recursos Humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar un Listado en carácter de Declaración Jurada acompañado de los Curriculum Vitae y documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajo u otros Documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos similares realizados. La cantidad de recursos humanos solicitados como mínimo son: 2 torneros, 5 soldadores, 1 fresador. Todos deberán contar con 3 años de experiencia como mínimo. **CUMPLE**

La firma WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN, CUMPLE con la experiencia y capacidad técnica solicitada en el PBC.

4.8 Margen de Preferencia

No aplica

4.9. *Criterio para desempate de ofertas*

No aplica

4.10. *Observaciones*

No se registraron observaciones en el acta de apertura

5. Recomendación.

El artículo 31 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece: "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades…".

En virtud de las consideraciones mencionadas y considerando el Articulo 31 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, que de continuarse se ocasionaría un perjuicio a la Convocante, debido a que las especificaciones técnicas del Lote 1 deben corregirse a fin de evitar daño a la empresa.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NRO 31/2019 SERVICIOS de ENCAMISADO de CILINDROS" ID 361.920

Que, el artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: "*Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…*".

Se deja constancia que el informe de evaluación de ofertas, si bien forma parte del proceso administrativo de selección y adjudicación de ofertas, en sí, propiamente no constituye un ACTO ADMINISTRATIVO, que produzca un efecto jurídico entre las partes, ya que el mismo tiene un mero valor recomendatorio, no vinculante y que éste no es suficiente por sí mismo para resolver la adjudicación a favor de una firma.

El ACTO mismo que define el resultado de un procedimiento de contratación es indefectiblemente la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, la cual ciertamente puede apartarse del Dictamen del Comité de Evaluación, siempre que existan motivos fundados en la Ley que lo justifiquen.

En virtud a las consideraciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas RECOMIENDA:

1) **CANCELAR, el lote 1** de la Licitación Pública Nacional SBE Nro. 31/2019 "Servicios de Encamisados de Cilindros".

2) **ADJUDICAR, el lote 2** de la Licitación Pública Nacional SBE Nro. 31/2019 "Servicios de Encamisados de Cilindros", de acuerdo al siguiente detalle:

A la firma WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN

						WILKO TORNERIA		
		U. de medida	Present.	Cant. Minima	Cant. Maxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
	LOTE 2							
2	Encamisado de masa pres rolers	Unidad	Evento	1	2	118.900.000	118.900.000	237.800.000
3	Servicio de reparación de encamisado de cilindro	Unidad	Evento	5	10	51.120.000	255.600.000	511.200.000
4	Recuperación asiento de zona de apoyo de cojinetes	Unidad	Evento	2	4	25.300.000	50.600.000	101.200.000
5	Reparación de camisa pres rolers	Unidad	Evento	2	4	42.100.000	84.200.000	168.400.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NRO 31/2019 SERVICIOS de ENCAMISADO de CILINDROS" ID 361.920

6	Reparación de cuadrado de zona de acople	Unidad	Evento	2	4	8.150.000	16.300.000	32.600.000
7	Fabricación de eje para masa pres rolers	Unidad	Evento	1	2	89.150.000	89.150.000	178.300.000
							614.750.000	1.229.500.000
Precio total mínimo Gs.							614.750.000	
Precio total máximo Gs.								1.229.500.000

Son guaraníes seiscientos catorce millones, setecientos cincuenta mil, I.V.A. Incluido (Gs. 614.750.000) para el precio total mínimo, y precio total máximo un mil doscientos veinte y nueve millones quinientos mil I.V.A. Incluido (Gs. 1.229.500.000) para el LOTE 2

3) **FORMAN PARTE** de este informe las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Resolución PR/ PS Nº 453/2019
- Resolución PR/ PS Nº 999/2019
- Acta de Apertura de Ofertas
- Ofertas de las empresas: WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN y ELECTROMEC S.A.,

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de ofertas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

Es nuestro informe.

Carla Páez

Sixto Paredes

Maria Luisa Ayala